



Reunión del Comité Técnico de Selección  
**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018**

Siendo las **11:50** horas, del día **jueves 15 de marzo** del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL, (78093)**, correspondiente a la Convocatoria **49/2017** adscrita a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE**, con código de puesto **16-124-1-MIC017P-0000049-E-C-G**, se reúnen mediante videoconferencia con fundamento en el numeral 170 Fracción I de las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como en los "Lineamientos Específicos para la Selección de Servidores de Carrera en el Subsistema de Ingreso de la SEMARNAT" aprobados por el Comité Técnico de Profesionalización en su Cuarta Sesión Ordinaria/2009 de fecha 22 de Abril del 2009, desde las instalaciones de la Delegación Federal en Campeche y ubicada en Av. Prolongación Tormenta No. 11 Col. Las Flores Infonavit. C.P. 24097, Campeche, y se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, los C.C. **Lic. Dora Hilda Cano Castillo**, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales y actual Encargada del Despacho de la Delegación Campeche, Presidenta del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **Lic. Hugo Herrera Rodríguez**, Supervisor de Intervenciones de Control, designado como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1038/2017, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Se presento con Oficio No. DRHF/070/2018 con fecha 15 de febrero de 2018, en el cual **Licda. Rocio Adriana Abreu Artiñano, Delegado Federal en la Delegación Federal en el Estado de Campeche**, con fundamento en atención a lo que dispone el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de Noviembre de 2012, me permito designar a la **Licda. Dora Hilda Cano Castillo, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental**, para que asuma el Despacho y Resolución de los asuntos correspondientes a esta Delegación Federal en el Estado de Campeche.-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **8-78093**, **no** resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación menor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 40 fracción II de su Reglamento, aprobó declara desierto el concurso al no contar con finalistas.-----

4.- El Comité determinó que se deberá convocar nuevamente el puesto, para lo cual el Secretario Técnico del Comité solicitará al Superior Jerárquico de el/la vacante, diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa correspondiente al nuevo concurso-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Oficialía Mayor

Dirección General de Desarrollo Humano y Organización

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Campeche, Campeche y en la Ciudad de México, a las **12:00** horas del mismo día de su inicio. -----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

**Presidenta del Comité y Superior Jerárquico de la  
Vacante**

**Lic. Dora Hilda Cano Castillo**  
Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental  
y Recursos Naturales y actual Encargada del Despacho  
en la Delegación Campeche

**Secretario Técnico**

**Lic. Juan Jaimes Hernández**  
Subdirector de Desarrollo Organizacional  
de Oficinas Centrales

**Representante de la Secretaría de la Función Pública**

**Lic. Hugo Herrera Rodríguez**  
Supervisor de Intervenciones de Control